

# Conceptos básicos

para repensar la problemática ambiental

## Basic Concepts

for rethinking environmental issues

Recibido para evaluación: 18 de diciembre de 2012  
Aceptación: 5 de abril de 2013  
Recibido versión final: 16 de abril de 2013

Francisco José González Ladrón de Guevara<sup>1</sup>  
Jorge Valencia Cuéllar<sup>2</sup>

### RESUMEN

Este artículo expone una revisión de los conceptos fundamentales desde los cuales se ha intentado explicar y resolver la problemática ambiental. El "ambiente" se entiende como un encuentro entre la naturaleza y la cultura, esto es, como un constructo social, que refleja la interacción entre el ser humano y el espacio biofísico en el que habita. Por su parte, el "desarrollo" es concebido como la capacidad que tienen las sociedades para desenvolver sus potencialidades, noción de carácter totalizante y ético político, que incorpora el patrimonio biofísico y social de una agrupación humana. En cuanto al concepto de "cultura", se parte de la base de que esta es una estrategia adaptativa de la especie humana. Finalmente, se estudian las relaciones entre los conceptos de "cultura", "ambiente" y "desarrollo", con el fin de formular y ofrecer una nueva perspectiva para repensar la cuestión ambiental, con el propósito de que, a su turno, sirva para redirigir las estrategias de supervivencia que actualmente aplica el ser humano en su interacción con el medio ambiente.

**Palabras Clave:** Ambiente, desarrollo, globalización.

### SUMMARY

This article presents a review of the fundamental concepts from which environmental problems have been explained and solved during the last decades. "Environment" is understood as an encounter between nature and culture, that is a social construct that reflects the interaction between human beings and the biophysical space in which they live. On the other hand, development is conceived as the ability that societies have to develop their potentialities, being a notion of a totalizing and ethical-political nature, which incorporates the biophysical and social heritage of a certain society. Regarding the concept of "culture", it must be said that it is built upon the basis that this is an adaptive strategy of the human species. Finally, the relationships between the concepts of "culture", "environment" and "development" are studied in order to formulate a new perspective for rethinking the environmental issue, so that, in turn, it could be used to redirect survival strategies that human beings currently apply in their interaction with the environment.

**Key words:** Environment, development, environment, globalization.

---

1. Magister en Filosofía y Magister en Geografía Humana  
fgonzale@javeriana.edu.co

2. Comunicador Social y Abogado  
jorge-valencia@javeriana.edu.co

## 1. INTRODUCCIÓN

El interés por los problemas ambientales surge a raíz del grado de destrucción ambiental de la atmósfera y de los recursos naturales, entre otros aspectos. Ello ha generado un proceso de encarecimiento de los productos naturales y una crisis que se expresa en la decreciente oferta natural y el aumento en la demanda social. En virtud de lo anterior, parece necesario redefinir los conceptos de “ambiente”, “cultura” y “desarrollo”, así como determinar las relaciones que existen entre ellos, por cuanto de ello depende la comprensión totalizante de los problemas ambientales y el diseño de estrategias apropiadas para resolverlas, pues el modelo desde el cual fueron formulados (la ciencia de la Modernidad) ha resultado limitado y es, al menos en parte, el factor detonante de los mismos.

Mientras los problemas ambientales avanzan a diario, la capacidad de respuesta del hombre frente a ellos ha quedado rezagada, y evidentemente los conflictos generados por las carencias generalizadas (guerras del agua, desaparición de los bosques, desertificación de la Tierra, aglomeración humana, hambre) se han acentuado y generalizado.

En estas condiciones, la humanidad se encuentra en una encrucijada: si continúa aplicando las estrategias de supervivencia que ha construido hasta el momento, desde el punto de vista de la estructura cultural de la especie humana, está condenada a su desaparición, a la que llegará por un deterioro cada vez mayor de la calidad de vida. El aumento de la pobreza, de las carencias, de las personas enfermas y del hambre, en muchos países del mundo, son apenas algunos síntomas del salto al vacío que estamos dando como especie y que, por fortuna, no es inevitable. Y, mientras parte de la población mundial padece estos flagelos, otra acumula riqueza, desarrollo tecnológico y conocimiento. El mundo actual es, pues, paradójico: a pesar de caracterizarse por un creciente desarrollo, una inmensa capacidad tecnológica y por facilitar extraordinarios procesos de acumulación de riqueza, también es capaz de generar formidables procesos de destrucción de los recursos naturales. Necesitamos, entonces y urgentemente, un cambio de estrategias para la supervivencia de la especie humana.

Este cambio de estrategias, sin embargo, sería insuficiente y más bien contribuiría al agravamiento de la problemática ambiental, si únicamente se redujera al plano puramente instrumental, es decir, a la variación de los procesos, técnicas y tecnologías que han definido las relaciones entre el ser humano y el medio ambiente durante los últimos doscientos años, sin alterar la visión que hasta ahora se ha tenido sobre ellas; esto es, sin modificar la representación mental de las mismas, la base conceptual a partir de la cual se han construido los modos de hacer en el plano de esa interacción del hombre con la naturaleza. De ahí la necesidad de reformular, desde la interdisciplinariedad, esos conceptos fundamentales.

En consecuencia, en este artículo se ofrecen unas nuevas aproximaciones a los conceptos de “ambiente”, “cultura” y “desarrollo”, así como a las relaciones entre ellos, con el fin de formular el marco teórico que se sugiere adoptar para repensar la problemática ambiental, con el propósito de que, a su turno, sirva para redirigir las estrategias de supervivencia que actualmente aplica el ser humano en su interacción con el medio ambiente. En lo básico, las definiciones que aquí aparecen son, con ligeros cambios, las mismas empleadas en la Introducción de nuestro libro *Ecosistema y cultura: cambio global, gestión ambiental, desarrollo local y sostenibilidad* (2012), fruto de una investigación financiada por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia); con él pretendimos ofrecer a la comunidad académica y a la comunidad en general una visión integral de la problemática ambiental desde una perspectiva transdisciplinaria que facilite su comprensión y, al mismo tiempo, sirva de plataforma para el diseño de nuevas políticas y estrategias públicas y privadas que permitan redirigir la interacción de la especie humana con el entorno biofísico.

## 2. EL CONCEPTO DE AMBIENTE COMO PUNTO DE PARTIDA

El primer concepto que exige reformulación es el de “ambiente”. La razón de ello es que aún hoy se lo identifica exclusivamente con el entorno biofísico, un objeto proveedor “inagotable” de bienes que satisfacen necesidades humanas (alimento, vestido, etc.). Así entendido, el ambiente es necesariamente una externalidad: un bien en sí mismo y, a la par, un instrumento que le permite a la

especie humana la realización de ciertos fines o, mejor, la satisfacción de ciertas necesidades, pero en todo caso ajeno a la cultura, a la construcción social. Ciertamente es que el lenguaje nos separa de las cosas, de la naturaleza, si se quiere, en el sentido de que nos permite diferenciarnos de lo otro, y que el ambiente, desde luego, se inserta radicalmente, al menos en principio, en la otredad; pero no lo es menos que, en ese proceso de diferenciación entre el hombre y lo otro, entre el hombre y el mundo que supone la representación semiótica, digamos también simbólica, de la realidad, implica, de suyo, la incorporación en nuestra idea de la naturaleza de una nuestra cosmovisión que, precisamente, le da su carácter e identidad: el paisaje no resulta de lo que este es, sino de la forma en que lo vemos. En estas condiciones, el “ambiente” debe entenderse como una forma particular de representación que, de las interacciones entre el sistema biofísico y el sistema cultural, han construido los diferentes tipos de configuraciones humanas, a través de la historia. Esta concepción del ambiente se sustenta en el hecho de que, históricamente, es posible hallar evidencias de distintos tipos de interacción entre estos dos sistemas, de las cuales ha surgido una estructura, una forma de ser de esas relaciones, que explicitan en las formas materiales y simbólicas de las distintas culturas. De acuerdo con lo anterior, es evidente que esa estructura adopta, en cada época, una configuración determinada y derivada del proceso de relaciones entre los elementos del correspondiente sistema.

Llegados a este punto resulta forzoso llegar a la conclusión de que el “ambiente”, más que un objeto, que una externalidad, es un constructo social, una realidad histórico-social y cultural en el que se articulan, indisolublemente el entorno biofísico y el universo simbólico, el mundo de las mentalidades, de las representaciones; naturaleza y cultura. Así, pues, es claro que cada cultura, en su respectiva época, ha construido un “ambiente” que, necesariamente, comprende estos dos elementos, debido a que aquel es siempre el resultado de la interacción permanente entre naturaleza y cultura.

Claro es, entonces, que si el punto de partida para repensar la problemática ambiental es el concepto mismo de “ambiente”, ya sea para estudiar determinado aspecto de la realidad (el calentamiento global, por ejemplo), ya sea para solucionar determinado problema (el manejo de residuos sólidos, i.e.), es preciso incluir en esa noción, como lo hemos hecho aquí, no solo el aspecto biofísico, sino también –y de manera prioritaria- el aspecto social y cultural, para comprender y explicar integralmente la realidad y los problemas ambientales, que son síntomas de los procesos sociales, históricos, políticos y simbólicos de los cuales son consecuencia. De no hacerlo de este modo, la humanidad vería comprometida su supervivencia en un futuro no muy lejano. De ahí la necesidad de dar un giro radical a las formas en que, hasta el momento, hemos intentado comprender, explicar, interpretar y analizar los problemas ambientales.

### 3. EL “DESARROLLO”, UN CONCEPTO INSUFICIENTE

Al igual que el concepto de “ambiente”, el de “desarrollo” es, entre otras, una expresión del carácter teleológico de la vida social: el ser humano, ya en su individualidad, ya en su relación con sus semejantes, aspira a la realización de ciertos fines y a la satisfacción de sus necesidades, que, en el caso del individuo, apuntan a la consecución de la felicidad, y, en el de las sociedades, al progreso, al bien común, al bienestar. En efecto, todas las culturas, sin excepción, se han formulado, ya por medio de los mitos, ya por medio de complejas elaboraciones conceptuales, un proyecto de vida que representa lo que desean, su destino como organización social, y el camino y los medios para llegar a esa meta. Así, por ejemplo, la sociedad industrial avanzada de occidente ha postulado el concepto de desarrollo, como forma de representación del deber ser de una sociedad, desde el punto de vista teleológico, que se fundamenta en la idea de progreso surgida en el siglo XIX y construida a partir de los ideales de la Modernidad.

Entre las décadas de los cuarenta y de los cincuenta del siglo XX, los economistas formularon un concepto de “desarrollo” que representaba el deber ser de la actividad económica, y, a la par, trazaba los derroteros que debían seguir todas las sociedades para alcanzar determinado nivel de consumo, de producción de cierto tipo de actividades para progresar, para ser prósperas. El modelo tomado para su construcción, desde luego, fue el de países como Estados Unidos, Francia e Inglaterra, en los cuales existían –y existen- una amplia circulación de capital y altas rentabilidades, y en los cuales el PIB estaba –y está- representado en un mayor porcentaje por el sector servicios, productivo – industrial, ingresos per cápita, etc., que representaban –y aún hoy lo hacen- el ideal de progreso y prosperidad al cual debía aspirar toda sociedad.

Con base en este ideal, en ese concepto de desarrollo, se estableció una serie de indicadores que permiten establecer qué sociedades podían considerarse desarrolladas y, por ende, se aproximaban o no al modelo de sociedad que esos países representaban; lo que, por otra parte, ha servido para jerarquizar los distintos países en primer, segundo y tercer mundo, según su grado de ajuste o no a ese modelo, el cual, desde luego –y valga la aclaración- ha sido construido en el primer mundo, motivo por el cual los indicadores para considerar que una sociedad es desarrollada o no son expresión de la visión de progreso del primer mundo.

Como puede apreciarse, es evidente que, al igual que en el caso del concepto de “ambiente”, el de “desarrollo” es el resultado de una construcción social, una noción emanada de la cultura determinada que lo ha informado con fundamento en su particular visión de la economía, de las formas de interacción de esa cultura con el “ambiente”. Con todo, este concepto de “desarrollo” se queda corto a la hora de explicar la situación económica de una sociedad en una época determinada, en la medida en que, como veremos más adelante, excluye otras variables, otras visiones de la realidad económica, que parecen indispensables para dar cuenta de los problemas ambientales, económicos y sociales desde una perspectiva integral. Y es estrecho, así mismo, por cuanto refleja apenas que los países que llegaron a ese tipo de sociedad con tal nivel de producción contaron con condiciones particulares que permitieron, en efecto, la acumulación de capital y la construcción de esa sociedad, sin contemplar el hecho de que no todas las sociedades han atravesado por los mismos procesos y condiciones que ellos.

Finalmente, es necesario decir que esa noción de desarrollo aplicada por las naciones del mundo y “recomendada” por numerosos organismos internacionales durante los últimos sesenta años, es responsable –al menos en parte- de la actual crisis ambiental, en la medida en que ha informado buena parte de las estrategias y políticas económicas de los diferentes países y, desde luego, la visión de las mismas sobre las políticas y estrategias en materia ambiental.

#### 4. HACIA UNA REDEFINICIÓN DEL DESARROLLO

De conformidad con lo expuesto, el concepto de “desarrollo” resulta insuficiente para dar cuenta, no solo de la realidad o, mejor, de las realidades económicas de los diferentes países, como tampoco de la cuestión ambiental. Por ello es necesario reformularlo, atendiendo a los siguientes criterios: por una parte, debe tener un carácter totalizante, universal, pero que no excluya la posibilidad de hacer una lectura plural de las realidades; y, por otra, debe ser una noción cuyo nivel de comprensión incorpore los indicadores y variables necesarias para responder a la problemática ambiental.

Ahora bien, si se parte de la base de que el desarrollo se refiere a la capacidad que tienen las sociedades para desenvolver sus potencialidades, resulta claro que definirlo implica, necesariamente, tener en cuenta los aportes conceptuales procedentes de las diferentes ramas de la ciencia, así como el hecho de que se trata siempre de un concepto de carácter ético- político, en cuanto que muestra un sentido de finalidad a una actividad social.

De acuerdo con lo anterior, se entenderá que una sociedad se ha desarrollado o se está desarrollando cuando da desenvolvimiento a sus potencialidades, cuya definición se estructura a partir de su patrimonio biofísico (la diversidad genética a escala territorial, por ejemplo) y cultural (i.e. las respuestas adaptativas presentadas por los grupos humanos en su interacción con el ecosistema). Desde luego, ese desenvolvimiento de las potencialidades de una sociedad apunta, fundamentalmente, a dar vocación de permanencia espacial y temporal a la población humana, para lo cual se requiere satisfacer las necesidades de esta, mediante la construcción de unas condiciones sociales idóneas para este propósito.

Claro es, entonces, que el concepto de “desarrollo”, si quiere ser de verdadera utilidad, debe incluir la dimensión ambiental y la idea de conservación *per se* del medio biofísico. Así entendido, el concepto de desarrollo que se propone aventaja a la noción tradicional del mismo, por cuanto incorpora, a diferencia de esta (lo que podría significar, en un momento dado, el sacrificio de la población actual o el de la futura), la dimensión ambiental y la interacción con el sistema cultural, lo que le otorga un carácter sintético. Adicionalmente, debe quedar claro que solo el desarrollo así concebido permite realizar las potencialidades de una sociedad, ya en lo cultural, ya en lo social, ya en lo económico y,

por ello, tiene un carácter equitativo que viabiliza la permanencia de la población, tanto en el tiempo como el espacio.

Por último, en virtud de que el desarrollo como ha sido concebido en los últimos doscientos años no es un fenómeno, sino un concepto universal, ha sido aplicado a cualquier situación y a cualquier población, sin tener en cuenta el hecho de que, lejos de ser absoluto, es relativo, por cuanto cada comunidad, cada grupo humano, posee diferentes características sociales, culturales, históricas y económicas. De ahí la necesidad de que su construcción deba ser colectiva, esto es mediante procesos incluyentes que abarquen, tanto el conocimiento científico como el saber de las comunidades y los procesos de conservación y participación.

## 5. DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

En la medida en que el desarrollo se refiere a la capacidad que tienen las sociedades para desenvolver sus potencialidades, lo que supone una interacción entre las agrupaciones humanas con el entorno biofísico para alcanzar ciertos fines, resulta evidente que el desarrollo está necesariamente relacionado con los problemas ambientales, con las manifestaciones particulares de los mismos y con la forma en que estos son interpretados. El medio biofísico en que una población humana crece y multiplica sus demandas para desenvolver sus potencialidades sobre el mismo, es el escenario en el que se manifiestan los problemas ambientales, debido al incremento sostenido de la interacción entre la población con otros elementos, hasta muchas veces alcanzar estados en que se desborda la capacidad de los ecosistemas (oferta) para satisfacer las necesidades humanas y soportar esa interacción, lo que termina en el agotamiento progresivo de los mismos.

Lo anterior permite establecer que los problemas ambientales obedecen, por una parte, a la forma de ser de la correspondiente organización social, y, por otra, a la estructura y consolidación cultural de esa población humana en un contexto biofísico determinado. Desde luego, problemas ambientales ha habido siempre, todas las culturas han tenido que lidiar con ellos (piénsese, por ejemplo, en la desaparición del pueblo maya, por causa del incremento de los niveles de humedad en el ecosistema con el que interactuaban, de acuerdo con una investigación reciente), no son exclusivos de la sociedad moderna. La diferencia entre unos y otros reside en que los que enfrenta el mundo actual han adquirido una dimensión global, mientras que en el pasado se focalizaban en determinada región del mundo. Así, desaparecía una cultura que, al cabo de un tiempo, era remplazada por otra, una vez la biota y los ecosistemas se recuperaban para volver a ser utilizada bajo otro sistema.

En la actualidad, por el contrario, los problemas ambientales han alcanzado una dimensión planetaria, que se expresan en diferentes magnitudes. De ahí que la solución de los mismos exija una aproximación multidisciplinaria, en la que se incorporen los aspectos biofísicos, tecnológicos, organizacionales, simbólicos y culturales de la sociedad y se tengan en cuenta, tanto la transversalidad de las escalas temporales como los diversos tipos de procesos. En consecuencia, la construcción de un modelo de lectura transversal de los problemas ambientales, por cuanto la naturaleza de los problemas ambientales es interdisciplinaria y compleja, exige que la comprensión de la problemática ambiental deba realizarse desde diferentes áreas de conocimiento y de saberes, a la luz de un modelo transdisciplinar.

Esta propuesta de lectura de los problemas ambientales surge a raíz de que, durante los últimos setenta años, la interpretación de ellos ha sido efectuada desde el modelo epistemológico social de la Modernidad (que ofrece una interpretación muy parcial, necesaria pero insuficiente, de los mismos), del que se sirve la ciencia analítica y que propugna por una separación radical entre las distintas ciencias. Y es que ese modelo científico, nacido en la Modernidad, no ha permitido elaborar una explicación o, mejor una comprensión correcta de los problemas ambientales, y ello ha dado ocasión a implementar acciones erradas para resolverlos, así como su agravamiento.

Así, como lo hemos venido exponiendo a lo largo de este artículo, por razón de los problemas ambientales que padece el mundo actual, se hace necesario replantear el modelo epistemológico, reformular el marco conceptual desde el cual aquellos han sido abordados hasta el momento, plantear nuevas metodologías, explorar nuevas formas de articulación de las ciencias y nuevas formas de lectura, con el fin no solo de comprenderlos mejor, sino también de diseñar acciones estratégicas

que, si son correctas, contribuirán a la mitigación de los mismos y a garantizar la supervivencia de la especie humana.

## 6. CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Para avanzar en la comprensión de los problemas ambientales es indispensable determinar los alcances del término "cultura", al igual que se hizo con los de "ambiente" y "desarrollo". En términos generales, la cultura puede definirse como una estrategia adaptativa elaborada por la especie humana, que la conduce de lo biológico a lo social. Las evidencias antropológicas y arqueológicas prueban que el hombre actual, como ser biológico, es el resultado de un largo proceso de evolución en el que el homínido sufrió notables cambios fisiológicos que fueron determinantes para su supervivencia. Ese proceso evolutivo, sin embargo, incluyó un aspecto decisivo para la supervivencia de la especie: la conversión de ese individuo en un ser social, simultáneamente, tal vez, a la aparición del lenguaje y la cultura. Y este cambio fue verdaderamente determinante, en la medida en que, a diferencia de otras especies, no fueron transformaciones fisiológicas las que permitieron la supervivencia de la especie humana, sino el cambio conductual, sistematizado en formas culturales, como el lenguaje, las instituciones y la organización social, entre otros aspectos.

Esa estrategia adaptativa del hombre que es la cultura se sustenta en los siguientes factores: el cambio permanente de sí mismo, el cambio del entorno, y la interacción entre la diversidad cultural y la diversidad biológica. La constante histórica de la posibilidad adaptativa construida por la especie humana por medio de la cultura es esa transformación permanente de nosotros mismos y de nuestro entorno.

Es preciso dejar en claro que la cultura, como sistema, se integra de los siguientes elementos: a) un sistema de conocimiento, que comprende el saber acumulado por la población humana; b) un sistema simbólico, conformado por las formas como la sociedad se representa a sí misma y las reglas de comportamiento (el lenguaje, el derecho, la moral, los mitos y la religión, por ejemplo) entre otras; c) el sistema organizacional (producción, distribución del producto social y la organización del sistema social y económico); y d) el sistema tecnológico, soportado en el sistema de conocimiento y en el sistema simbólico, que permite operar al sistema organizacional.

## CONCLUSIONES

El territorio es un constructo social a partir de un sistema biofísico históricamente cambiante en el que, de todas formas, se sustentan vitalmente cultura y sociedad. Si los problemas ambientales se piensan desde esta noción, así como desde la reformulación que proponemos de los conceptos de "ambiente", "cultura" y "desarrollo", su tratamiento debe realizarse primordialmente desde el sistema cultural, acompañado de acciones puntuales sobre los subsistemas que lo construyen. En consecuencia, esta concepción de la cultura (en tanto sistema que permite actuar sobre los problemas ambientales) brinda una perspectiva según la cual los problemas se insertan radicalmente en aquella, una de cuyas expresiones más significativas es, precisamente, la transformación de los ecosistemas. Los subsistemas que integran el sistema cultural se articulan entre sí, y, al tiempo que la cultura se soporta en un ecosistema, ésta también está dentro de un ecosistema mayor: la biósfera. De esta forma, se evidencia esta doble relación entre cultura y ecosistema.

Las reflexiones precedentes nos permiten evaluar la manera de materializar la propuesta de desarrollo sostenible. En primer lugar, se requiere conocer las condiciones sociales, económicas, tecnológicas, ecosistémicas y de desarrollo del conocimiento referidas a una sociedad que habita un espacio dado en un momento determinado, y, en segundo lugar, construir un mapa de las aspiraciones sociales de la población, con el fin de asegurar la supervivencia de la misma población en términos de permanencia en el tiempo y en el espacio. Una vez se haya logrado diseñar una estrategia que involucre todos los elementos anotados, se podrá dar el siguiente paso: la implementación de un proceso de desarrollo sostenible, que incluya la participación, la combinación de saberes y la acción política y ética, teniendo en cuenta las escalas de ese desarrollo sostenible, que solo se define cuando se materialice en lo real, porque se trata de una construcción social basada en el conocimiento y la acción participativa de todos los actores sociales que construyen ese proyecto ético-político.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, J., y A. Menéndez Alarcón (Eds.) 1987. *Hombre y sociedad*. Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Ángel Maya, A. 1996. *El reto de la vida. Ecosistema y cultura: una introducción al estudio del medio ambiente*. Bogotá: Ecofondo.
- Ángel Maya, A. 2003 *La diosa Némesis. Desarrollo sostenible o cambio cultural*. Cali: Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.
- Arenas Henríquez, M.P. 2009. *Una propuesta comunicativa para la participación ciudadana en un proyecto de Desarrollo Sostenible*. Tesis no publicada. Bogotá: Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana.
- Barkin, D. 1990. *Discordant Harmonies*. Nueva York: Oxford University Press.
- Bury, J. 1971. *La idea de progreso*. Madrid: Alianza.
- Bustelo Grafingna, E. 2008. “¿Vida o calidad de vida?”. En *Salud Colectiva*, 4.
- Capra, F. 1999. *La trama de la vida*. Barcelona: Anagrama.
- Cely, G. 2007. *Bioética global*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Cloud, P. 1981. *El cosmos, la Tierra y el hombre*. Madrid: Alianza.
- Connor, S. 2002 *Cultura postmoderna: introducción a las teorías de la contemporaneidad*. Madrid: Akal.
- De la Maza, C.L. 2003. “Biodiversidad e impacto ambiental en un mundo globalizado”. En *Globalización, biodiversidad: oportunidades y desafíos para la sociedad chilena*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Diamond, J. 2006. *Colapso. Por qué unas sociedades permanecen y otras desaparecen*. Barcelona: Debate.
- Eschenhagen, M.L. 2007. “Diversas consideraciones y aproximaciones a la noción de complejidad ambiental”. En *Gestión y Desarrollo*, 10, 83-94.
- Fernández Armesto, F. 2002. *Civilizaciones. La lucha del hombre por controlar la naturaleza*. Bogotá: Támesis.
- González L. de G., F. “Cultura, ambiente y sostenibilidad”. En *Espacios y desarrollos rurales. Una visión múltiple desde Europa y Latinoamérica*. Román Rodríguez et al. España: Editorial Trea.
- González L. de G., F. 1995. *Reflexiones acerca de la relación entre los conceptos de ecosistema, cultura y desarrollo*. Serie Ensayos de Ambiente y Desarrollo. Ideade. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- González L. de G., F. 2006. *En busca de caminos para la comprensión de la problemática ambiental. La escisión moderna entre cultura y naturaleza*. Serie Ensayos de Ambiente y Desarrollo. Ideade. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- González L. de G., F. 1997. “El medio natural y el hombre”. En *Manual de gestión del medio ambiente*. Manuel Soler (Ed.). Barcelona: Editorial Ariel.
- González L. de G., F. y Galindo, M. (1999). *Elementos para la consideración de la dimensión ético-política en la valoración y uso de la biodiversidad*. Serie Ensayos de Ambiente y Desarrollo. Ideade. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Naciones Unidas. 1992 *La cumbre para la Tierra*. Río de Janeiro: IICA y Consejo de la Tierra.
- Marino, M. y Tokatlián, J. 1983. *Ecodesarrollo, el pensamiento del decenio*. Bogotá: Editorial Carlos Valencia
- Naciones Unidas. 1998. *Protocolo de Kyoto de la convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático*. Vol61702, pp. 2-24.

- Naciones Unidas. 2002. *Informe mundial sobre desarrollo sostenible*. Nueva York: Naciones Unidas. Disponible en <http://daccess-dds-ny.un.org/UNDOC/GEN/N02/636/96/PDF/N0263696.pdf?OpenElement>
- París, C. 1992. *Ciencia, tecnología y transformación social: escritos seleccionados*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Petras, J. 1999. *Globalización: una crítica epistemológica*. México D.F.: Universidad Autónoma de México.
- Samson, P.M. y Pitt, D. (Ed.). 2002. *The Biosphere and Noosphere Reader: Global Environment, Society and Change*. Science. Nueva York. Routledge.
- Sejenovich, H. y Canario, D. 1996. *Hacia otro desarrollo. Una perspectiva ambiental*. Montevideo: Nordan.
- Stiglitz, J.E. 2002. *El malestar en la globalización*. Bogotá: Taurus.
- Tamames, R. 1983. *Ecología y desarrollo. La polémica sobre los límites del crecimiento*. Madrid: Alianza.
- Tigores Ques, J. *Economía internacional e integración económica*. Madrid: McGraw-Hill.
- Vizquez Bogantes, D. 2009. *Globalización*. Barcelona: El Cid Editor.